

Un palacio para un conde: la compra y rehabilitación del palacio de Buenavista por Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas

Trevor J. DADSON

Queen Mary, Universidad de Londres

Recibido: 15 octubre 2007

Aceptado: 16 junio 2008

Cuando la Corte volvió a Madrid en junio de 1606 después de su travesía vallsolletana de cinco años, Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas y de Ribadeo, se encontró con un grave problema: no tenía dónde vivir¹. Hasta esta fecha la falta de una casa palacio en Madrid no había causado grandes problemas a la familia. Cuando tenían que alojarse en la capital, o se quedaban con algún pariente o alquilaban algunos cuartos, pues sus estancias solían ser de corta duración. Aunque Felipe II había establecido la capitalidad en Madrid, en 1561, como los condes de Salinas no eran grandes frecuentadores de la Corte ni ocupaban puestos en la administración del estado, no tenían por qué vivir allí de manera permanente². Por lo demás, tenían palacios en Valladolid, Burgos, Ribadeo, Miranda del Ebro e incluso en el pueblo de Villarrubia de los Ojos. Pero ahora las cosas habían cambiado. Desde el verano de 1605 Diego de Silva y Mendoza era Presidente del Consejo de Portugal, lo que conllevaba una asistencia permanente en la Corte. Mientras ésta estaba en Valladolid, no había ningún problema. En efecto, sabemos que el hecho de que éste tuviera allí su palacio, que podía servir como lugar de reunión del Consejo, fue

¹ Diego de Silva y Mendoza nació en 1564, segundo hijo de los príncipes de Éboli, Ruy Gómez de Silva y Ana de Mendoza y de la Cerda. Adquirió el título de conde de Salinas y de Ribadeo cuando se casó en 1591 con la condesa doña Ana Sarmiento de Villandrando. Para su biografía, ver C. GAILLARD, *Le Portugal sous Philippe III d'Espagne: L'action de Diego de Silva y Mendoza*, Grenoble, Université des Langues et Lettres, 1982 y T. J. DADSON, "Nuevos datos para la biografía de Don Diego de Silva y Mendoza, Conde de Salinas", en *Criticón*, n° 31 (1985), pp. 59-84; "Más datos para la biografía de Diego de Silva y Mendoza, Conde de Salinas", en *Criticón*, n° 34 (1986), pp. 5-26; *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2007.

² Don Rodrigo Sarmiento de Silva y Mendoza, VIII conde de Salinas, diría en 1624 del III conde, Diego Gómez Sarmiento de Villandrando, que ostentó el título durante más de cuarenta años: "el conde don Diego [...] estuuo retirado en su casa muchos años" (Biblioteca Nacional, Madrid [BNM]: MS 9.390, fol. 182r); del sucesor de éste, Rodrigo Sarmiento de la Cerda, IV conde, el mismo dijo: "Don R[odrigo] nunca concurrio en parte donde su M[a]lgesta[d] estubiese el dia de los reyes por notoria falta de salud" (BNM: MS 9.390, fol. 182r).

determinante en la decisión del duque de Lerma de ofrecerle en 1601 el puesto en el Consejo de Portugal que ocupaba Juan de Borja³.

Pero ahora todo había cambiado. Como padre viudo con un hijo pequeño (Rodrigo) que criar y educar, Diego de Silva y Mendoza necesitaba encontrar rápidamente alojamiento, aunque fuese al principio temporal⁴. Como solución, alquiló una casa a Barrionuevo de Peralta. Y allí vivió don Diego más o menos tranquilamente hasta el otoño de 1608, cuando Rodrigo Calderón, lugarteniente y, como Salinas, otro beneficiado del mecenazgo del duque de Lerma, compró la casa y pidió a Salinas que se fuera. Como escribió éste a Lerma, a finales de septiembre: “Don Rodrigo Calderón ha comprado la casa en que vivo y aunque he buscado y busco otra en que meterme, no la hallo”⁵. Parece que ya temía esta eventualidad, pues el 22 de septiembre había escrito a su amigo Diego Sarmiento de Acuña señalando sus problemas de alojamiento: “acuérdesse de lo que le dije anoche sobre mi alojamiento”⁶. Cinco días después le preguntaba sobre los movimientos del Presidente del Consejo de Hacienda, Juan de Acuña, mencionando al conde de Priego y Juan de Borja, actores principales en lo que iba a suceder:

Deseo saber si el señor Presidente va a su casa y también que V.m. le diga la diligencia que se ha hecho para hallar al conde de Priego, porque, informado de esto, le pediré licencia para dar petición, poniendo la Quinta que solía ser de don Juan de Borja, pujándola mil ducados y tomando todo el valor a cuenta de lo que pareciere que su Majestad me debe y protestando de dejarla al Conde por lo que me costare, dándole el tiempo que el señor Presidente juzgare que baste para que el Conde pueda tomar resolución de dejar o tomar la Quinta⁷.

³ El cronista de la Corte, Luis Cabrera de Córdoba, se enteró de la posibilidad en abril de 1601: “Dícese que al conde de Salinas dan la plaza del Consejo de Portugal que tenía don Juan de Borja, el cual se queda en Madrid sirviendo a la Emperatriz, y que el Consejo se hará en las casas del dicho Conde, que son cerca de Palacio, porque no hay comodidad allá de hacerle aposento”, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, J. Martín Alegre, 1857, p. 103. Al final, el nombramiento se demoró hasta agosto de 1605 por la oposición frontal de la Cámara Municipal de Lisboa. Sobre este asunto más la relación personal entre Diego de Silva y Mendoza y el duque de Lerma que hizo posible el nombramiento, ver T. J. DADSON, “The Duke of Lerma and the Count of Salinas: Politics and Friendship in early Seventeenth-Century Spain”, en *European History Quarterly*, n° 25 (1995), pp. 5-38.

⁴ La madre del pequeño conde, doña Marina Sarmiento, había muerto después del parto en marzo de 1601; sobre este tercer matrimonio y los otros dos, ver T. J. DADSON, “Un poeta del amor y los amores de un poeta: Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas (1564-1630)”, en F. Cerdán (Ed.), *Hommage à Robert Jammes*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1994, vol. I, pp. 299-311.

⁵ Archivo Histórico Provincial, Zaragoza [AHPZ]: Hjar, 1^a-381-14, carta de Salinas al duque de Lerma fechada el 30 de septiembre de 1608. Ver figura 1.

⁶ Real Biblioteca, Madrid [RBM]: MS II/2.114, Doc. 111, carta de Salinas a Diego Sarmiento fechada el 22 de septiembre de 1608. Hay una transcripción de todas las cartas intercambiadas sobre este asunto entre Salinas y Diego Sarmiento de Acuña en T. J. DADSON, “Cartas intercambiadas entre Diego de Silva y Mendoza, Conde de Salinas, y Diego Sarmiento de Acuña sobre la compra del Palacio de Buenavista (1608)”, en *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, año XII, n° 49 (2007), p. 4-8. Sobre la amistad entre estos dos cortesanos, que databa desde al menos la década de 1590 y duraría hasta la muerte de Diego Sarmiento en 1626, ver T. J. DADSON, “Portugal, España e Inglaterra a principios del siglo XVII: las maniobras de los Condes de Salinas y Gondomar”, en *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, n° 4 (2007), pp. 23-33. Curiosamente, la compra del Palacio de Buenavista iba a juntar a tres de los lugartenientes y protegidos del duque de Lerma, que, aunque se movían en esferas de poder diferentes, estaban muy vinculados al valimiento del duque: Salinas (Presidente del Consejo de Portugal), Diego Sarmiento (miembro del Consejo de Hacienda, anteriormente Corregidor de Valladolid, y futuro Embajador en Londres) y Rodrigo Calderón (mano derecha de Lerma).

⁷ RBM: MS II/2.126, Doc. 250, carta de Salinas a Diego Sarmiento fechada el 27 de septiembre de 1608.

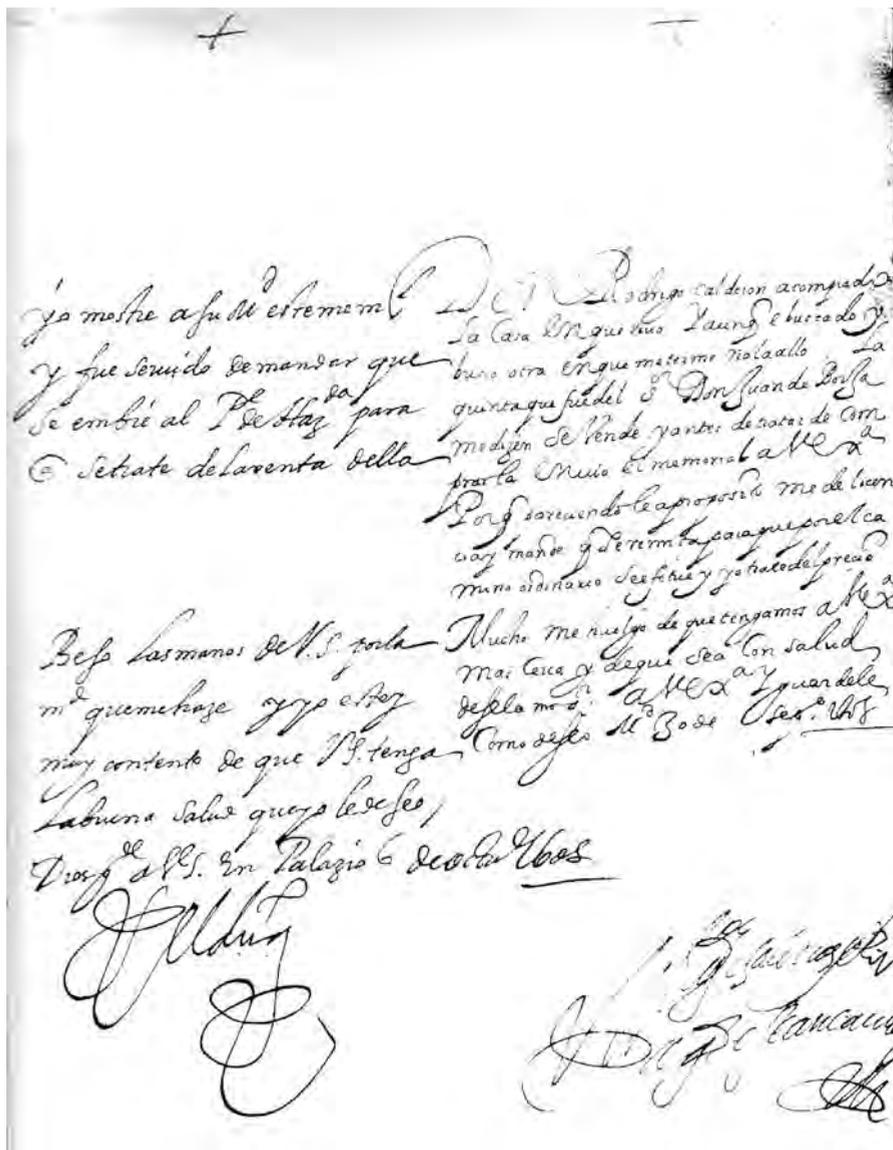


Figura 1: Carta del conde de Salinas al duque de Lerma (30-IX-1608), con la respuesta del duque al margen (6-X-1608) [AHPZ: Híjar, 1ª-381-14].

Está claro, por tanto, que ya tenía los ojos puestos en la llamada Quinta de don Juan de Borja, quinta que también quería el conde de Priego.

Su primera preocupación era la salud de su hijo, ya que las fiebres y enfermedades contagiosas siempre afloraban en el otoño. Salinas puso en manos de Pedro Manso, recién ascendido al puesto de Presidente de Castilla, el buscarle una solu-

ción a sus problemas: “El primer día dejé en manos de V.S. lo que fuese servido que yo hiciere acerca de la venta de la casa en que vivo, y le pedí licencia para salirme de ella, y se sirvió de decirme que me avisaría de lo que hubiese de hacer”⁸. Luego apuntó: “no hallo casa; que por cualquier precio tomaré la que hubiere, que me saldré del lugar entretanto que la hallo, que me iré a un mesón o a un monasterio teniendo donde pueda poner a mi hijo, como no sea en parte que haya viruelas”⁹.

Es probable que hasta este momento Salinas no se hubiese planteado el que la Corte se fuera a quedar definitivamente en Madrid; por eso, tal vez, su decisión de alquilar una casa y no buscar y comprar una propia. Pero era evidente para 1608 que la Corte no iba a volver a Valladolid, ni a otro sitio. Habría que comprar, pero ¿cómo y dónde? Palacios vacíos y adecuados para una persona de su rango e importancia no abundaban en Madrid en estos momentos –la vuelta de la Corte en 1606 había disparado los precios de la vivienda, lo mismo que había hecho en Valladolid en 1601, y había una gran escasez– y los condes de Salinas no se encontraban entre la nobleza más holgada en cuanto a rentas¹⁰. La demanda superaba la oferta, y nuestro conde se encontraba compitiendo con otros magnates en la misma situación como, por ejemplo, el mismo duque de Lerma, que supervisaba la construcción de su inmenso palacio en el Prado, o con el embajador imperial Khevenhüller que hacía lo mismo en Arganda del Rey¹¹. Sin embargo, Salinas tuvo suerte en ambas cuestiones: en el momento en que Rodrigo Calderón quería echarle a la calle, salió al mercado un palacio más que adecuado para sus necesidades, de hecho uno de los mejores que ofrecía Madrid y en un sitio inmejorable, y Salinas tuvo a su alcance el modo de poder comprarlo sin tener que desembolsar un ducado.

Primero la casa: se trataba de la “Quinta de don Juan de Borja”, también conocida como el Palacio de Buenavista, situado en el ángulo formado por las calles de Alcalá y del Barquillo y el Prado o Paseo de Recoletos Agustinos¹². Originalmente, era una

⁸ Pedro Manso era otra de las hechuras de Lerma y amigo de Diego Sarmiento de Acuña. Como dice Williams de él y su inesperada promoción, efectuada el 6 de septiembre de 1608: “[Pedro Manso’s] promotion to the senior judicial position in the kingdom of Castile was as scandalously inappropriate as it was spectacular. He was not yet forty years of age and had only two years’ experience of significant office (President of the Chancellery of Valladolid, 1604-06) – and had been sentenced to death for murder” (P. WILLIAMS, *The great favourite. The Duke of Lerma and the court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*, Manchester, Manchester University Press, 2006, p. 152.)

⁹ AHPZ: Híjar, 1^a-381-14, carta de Salinas a don Pedro Manso fechada el 2 de octubre de 1608.

¹⁰ En 1597 las rentas anuales del condado de Salinas se calculaban en unos 20.000 ducados (V. CASTAÑEDA, “Pere Núñez de Salcedo: ‘Relación verdadera de todos los títulos que hay en España, ansí de las rentas que cada uno tiene (1600)’”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n^o 73 (1918), pp. 471-491, p. 479); como punto de comparación, las del conde de Benavente llegaban a 120.000 ducados. En 1624 sólo habían aumentado a la cantidad de 26.000 ducados (BNM MS 18.355, fol. 153r).

¹¹ Sobre este último, ver AA.VV., *La Casa del Rey. Cuatro siglos de historia*, Arganda del Rey, Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1997. El palacio del duque de Lerma ocupaba la manzana “comprendida entre el Prado de Atocha, la calle de las Huertas, la calle de Trinitarios, la calle de Francos, la Travesía del Fúcar, la calle de los Trinitarios, la calle e Francos, la Travesía del Fúcar, la calle del Prado y la Carrera de San Jerónimo” (J. VIDAURRE JOFRE, *El Madrid de Velázquez y Calderón. Villa y Corte en el siglo XVII. II. El plano de Texeira: lugares, nombres y sociedad*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid y Caja Madrid, 2000, p. 51).

¹² Ver figuras 2 y 3 para su ubicación en el conocido mapa de Madrid de Pedro de Texeira (1656), y figura 4 para un plano de la finca (1616) que corresponde exactamente con este emplazamiento. Para más información sobre el Palacio de Buenavista y el plano de Texeira, ver M. I. Gea, *Guía del plano de Texeira (1656)*, Madrid, Ediciones La Librería, 2006, pp. 190-191.



Figura 2: Plano de Pedro de Texeira de Madrid (1656) - Palacio de Buenavista, entre la Calle de Alcalá y el Prado de los Recoletos.

casa de campo propiedad del Cardenal Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, quien lo regaló a Felipe II. Cuando la hermana del monarca, la Emperatriz María, volvió a España en 1581, Felipe II le cedió el palacio, pero hizo que don Juan de Borja hiciese todas las compras de terrenos y casas colindantes para evitar posibles especulaciones y abusos si los vendedores fueran a enterarse de que el comprador era el propio rey. A la muerte de la Emperatriz en 1603 el palacio pasó a Felipe III. La elección del sitio no podía haber sido mejor. A las excelencias de las propiedades de la zona había que añadir el frescor de la vegetación, la calidad de sus aguas y el relativo aislamiento de la suciedad urbana. Como ha observado Julio Vidaurre Jofre:

La nobleza comprendió pronto que aquél era un lugar privilegiado y se dispuso a ocupar su flanco occidental, el contiguo a la ciudad, con sus casas con jardines, lo que entonces se llamaban “huertas”; haciéndolo de modo exhaustivo, sin dejar un palmo libre y proporcionándose un extraordinario balcón volado al Prado¹³.

¹³ J. VIDAURRE JOFRE, *Op. Cit.*, p. 49. Sobre la construcción de palacios en esta parte de Madrid a raíz de la vuelta de la Corte en 1606, ver M. T. FERNÁNDEZ TALAYA, *El Real Sitio de la Florida y la Moncloa. Evolución histórica y artística de un lugar madrileño*, Madrid, Fundación Caja Madrid, 1999, M. LASSO DE LA VEGA ZAMORA, *Quintas*



Figura 3: Plano de Pedro de Texeira de Madrid (1656) – el Palacio de Buenavista en primer plano.

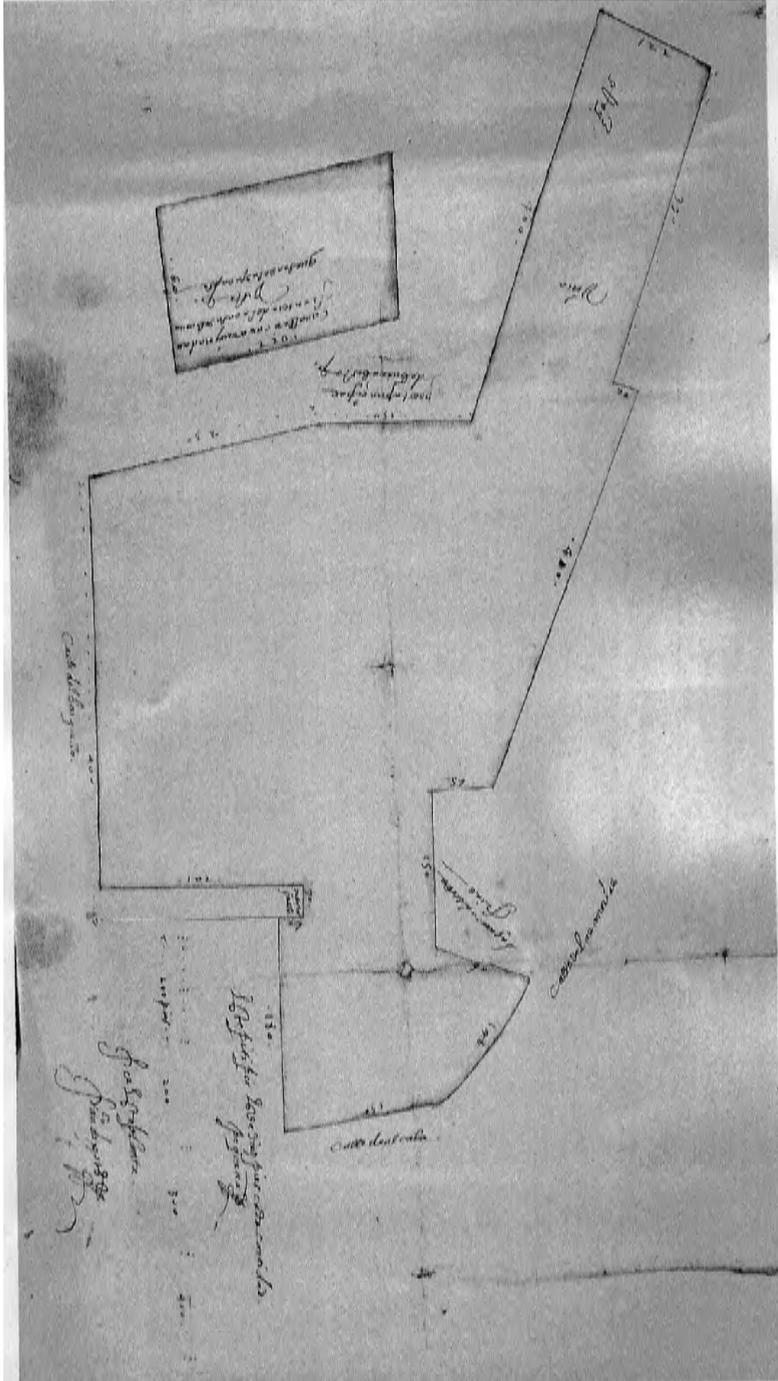


Figura 4: Plano de la finca (1616), con la misma orientación que la Figura 3 [AHPZ: Híjar, 4ª-276-1].

Salinas se había enterado a finales de septiembre de 1608 de que el palacio se vendía y así escribió a Lerma tanteando la posibilidad:

La quinta que fue del señor don Juan de Borja me dicen se vende, y antes de tratar de comprarla, envío el memorial a Vuestra Excelencia porque, pareciéndole a propósito, me dé licencia y mande que se remita para que por el camino ordinario se efectúe y yo trate del precio¹⁴.

Lerma, que en estos momentos se encontraba de viaje con el Rey por Castilla la Vieja¹⁵, le respondió una semana después en el margen del mismo billete, diciendo: “Yo mostré a su Majestad este memorial y fue servido de mandar que se envíe al Presidente de Hacienda para que se trate de la venta de ella”. El mismo día, 6 de octubre, Rodrigo Calderón confirmó a Salinas que se había mandado su “memorial” al presidente de Hacienda, don Juan de Acuña. Mientras tanto, seguía el problema de la vivienda, ya que Calderón quería que Salinas se fuese cuanto antes y éste, como no tenía adónde irse, no se había movido aún¹⁶. El 28 de octubre su amigo Diego Sarmiento de Acuña, contador en el Consejo de Hacienda, le escribió señalándole los peligros de seguir viviendo en una casa que no le pertenecía, en particular el peligro que corría de lograr para siempre la enemistad de don Rodrigo. Como la carta revela tantos detalles de la poca o nula amistad que había entre Diego de Silva y Mendoza y Rodrigo Calderón, ambos hechuras de Lerma, la citamos entera:

Para que Vuestra Señoría vea que cumplo bien lo que V.S. me mandó en materia de casa, digo que suplico a V.S. considere los puntos siguientes, que a mí me inquietan mucho:

1. que lo que ya se trata es sólo comodidad de casa sin tocar en cosa superior
2. que la casa en que V.S. vive es de don Rodrigo, comprada con consentimiento de V.S. dada al Presidente de Castilla, que dice ya que V.S. la deje
3. que don Rodrigo bate a V.S. con tan fuerte munición como es padecer descomodidad y usar de cortesía
4. que de ninguna manera puede dilatarse muchos días el dejar V.S. la casa y que todo lo que se dilata gana don Rodrigo reputación de modesto
5. que para casa por venta o de aposento es más generoso modo de apretar obligando con la descomodidad y cortesía, y por ahí es caminar seguro; y de otra manera se aventura a quedar sin casa y sin queja ni gracias, antes con necesidad de dar satisfacción-perdón, perdón, perdón¹⁷.

Después de escribir semejante alegato contra las intenciones de don Rodrigo y de cómo éste podría aprovechar la dilación de Salinas para dejarle mal parado, el futuro conde de Gondomar dejó el papel tres días en su escritorio “hallando razones más

de recreo. Las casas de campo de la aristocracia alrededor de Madrid. Libro primero: Canillejas y Chamartín de la Rosa, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006 y C. LOPEZOSA APARICIO, *El Paseo del Prado de Madrid. Arquitectura y desarrollo urbano en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Fundación de Apoyo a la Hispánico, 2006.

¹⁴ AHPZ: Híjar, 1^a-381-14, carta de Salinas al duque de Lerma fechada el 30 de septiembre de 1608.

¹⁵ Según P. WILLIAMS, *Op. Cit.* p. 150, Lerma y el Rey estuvieron en Valladolid entre el 2 de agosto y el 25 de septiembre, no volviendo a Madrid hasta el 3 de octubre.

¹⁶ AHPZ: Híjar, 1^a-381-14, carta de Rodrigo Calderón al conde de Salinas fechada el 6 de octubre de 1608. Ver figura 5.

¹⁷ AHPZ: Híjar, 4^a-276-1, carta autógrafa de Diego Sarmiento de Acuña al conde de Salinas fechada el 28 de octubre de 1608.

7^o de
 L. 37. m. 2A-C. 3. ~~1255~~
 1255
 1608
 Salinas
 Aquí embro' a V. S. la respuesta del
 Duquennis al papel que trata de la casa
 que fue del Sr. don Juan de Borja y al
 Sr. de Haya. Se le ordena en el papel
 va aquí e haga tratar de lo veinte
 gentado de feare y sumo servira
 V. S. que Dios como deffe en Pal. de Costa
 1608
 Don Rodrigo
 Calderón

Figura 5: Carta de Rodrigo Calderón al conde de Salinas (6-X-1608) [AHPZ: Híjar, 1^a-381-14].

fuertes para enviarle y no enviarle, y para enviarle me he vencido con que para mí era más seguro no enviarle”. Al final, la carta se envió: “y si a V.S. puede ser de más servicio el verle, pues hará lo mejor”. Es posible que Diego Sarmiento interviniese en este momento a instancias de Leonor Pimentel, su sobrina y pupila (y también la joven amante de Diego de Silva y Mendoza), pues ella llevaba tiempo intentando establecer las paces entre Salinas y Calderón¹⁸.

¹⁸ Para más sobre la relación entre Salinas y Leonor Pimentel, ver T. J. DADSON, “Nuevos datos...”. *Art. Cit.* y “The Duke...”. *Art. Cit.* La enemistad entre Diego de Silva y Mendoza y Rodrigo Calderón duró varios años, como vemos por distintas cartas de entre la correspondencia de Diego Sarmiento de Acuña. No sabemos cuándo empezó, pero al menos en 1607 Salinas expresaba ya cierta desconfianza en su rival. El 24 de abril de este año Diego de Silva escribió a Diego Sarmiento solicitando información sobre don Rodrigo debido a ciertos rumores; el destinatario

Salinas respondió a don Diego el día siguiente, algo divertido por la idea de que su amigo había tenido “cerrado en el escritorio el papel que me envié”:

V.M. sabe que desde el primer día en que V.M. me dijo la carta que tuvo acerca de la venta de esta casa no fue mi propósito quedar en ella ni tratar del cumplimiento de algunas cartas y decretos del duque que tengo en materia de casa de aposento por mi comodidad, pues no sólo dejé de hablar en esto sino traté de nuevo arrendamiento, y sólo deseaba excusar el ruido que se ha hecho...¹⁹.

Evidentemente, Salinas pensaba que el duque de Lerma le había hecho ciertas promesas en cuanto a vivienda cuando la Corte se mudó a Madrid, promesas que no se habían cumplido, pero ahora lo único que le interesaba era evitar que la gente hablara y rumoreara sobre su situación embarazosa —¡la de un presidente de un Consejo real en la calle!— Salinas le recordó a su amigo que desde el principio había dejado todo en manos del Presidente de Castilla, Pedro Manso, y en las suyas:

luego vino V.M. a decirme su voluntad y llegó una carta de don Rodrigo en que dijo que tenía por bien que yo quedase en la casa hasta que me acomodase a mi gusto, y desde que anda plática, ninguna diligencia humana me ha quedado por hacer procurando comprar o alquilar casa donde pudiese caber de una vez sin necesitarme a traer mis trastos a la vergüenza.

Aunque le habían ofrecido una casa (la de Pedro de Baeza), no reunía las condiciones necesarias ya que había cerca un brote de viruela, y “páreceme que, no teniendo más de un solo hijo, aventuro más que descomodidad en pasarme a ella”. Sin embargo, no era tan cierta la afirmación de Rodrigo Calderón de que Salinas podía quedar en su casa “hasta que me acomodase a mi gusto”, o al menos, no era una oferta sin

contestó en el margen indicando que don Rodrigo estaba bueno y que había despachado esa mañana con él (RBM: MS II/2.156, Doc. 71). A modo de ejemplo de su continuación, el 16 de enero de 1613 Jerónimo de Aguayo y Manrique escribió a Diego Sarmiento desde Cuenca contándole el gran ruido que había provocado el regreso de Calderón a la Corte y la merced que le habían hecho el Rey y el duque de Lerma (ascendiéndole al condado de la Oliva), y expresando al mismo tiempo su esperanza de que el conde de Salinas y Rodrigo Calderón se reconciliaran (RBM: MS II/2.213, Doc. 134). En los mismos términos y por las mismas fechas escribió Leonor Pimentel a su tío una carta muy reveladora de estas desavenencias: “Acuérdaseme, estando enfadada un día, me dijo V.S. que los amigos no habían de cansarse de parecerle, y así tomé la lección y quiero que V.S. me ayude por su parte y tomar yo a mi cuenta la más difícil cosa y hacerla fácil. Pienso que lo será acabar con el conde de la Oliva lo que le será tan bien como tener nombre de amigo del de Salinas, y quería yo que V.S., pues lo es de entrambos, hable al de la Oliva y le diga todo lo que sabrá y le disponga a que lo desee, que yo me ofrezco a que el conde de Salinas hará lo que le dijere yo, y mire V.S. que es menester brevedad en tomar el pulso: al de la Oliva, porque mañana, que yo veré a V.S., quería que me trajese entendido como viene ése en esto, y al de Salinas no le hable V.S. en que le he escrito esto ni en nada acerca de ello, porque esta victoria de reducirle quiero que me la deje V.S. a mí” (RBM: MS II/2.125, Doc. 118). Al contrario de Rodrigo Calderón, que murió degollado en la Plaza Mayor de Madrid, víctima de las purgas llevadas a cabo por el conde-duque de Olivares al comienzo del reinado de Felipe IV, Diego de Silva y Mendoza sobrevivió todos los intentos de Olivares de apartarle del poder; ver T. J. DADSON, “Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas (1564-1630), y el arte de la supervivencia política”, en I. Arellano, M. C. Pinillos, F. Serralta y M. Vitse (Eds.), *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*, Pamplona-Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1996, vol. I, pp. 309-317; “El viejo y el nuevo régimen: los condes de Salinas y Olivares durante la década de 1620” en “*Geh hin und lerne*”: *Homenaje al profesor Klaus Wagner*, Piedad Bolaños Donoso, Aurora Domínguez Guzmán y Mercedes de los Reyes Peña (Coords.), Sevilla, Universidad de Sevilla, vol. II, pp. 583-599.

¹⁹ AHPZ: Hfjar, 4^a-276-1, carta de Salinas a Diego Sarmiento de Acuña fechada el 29 de octubre de 1608.

fecha de caducidad, como deducimos de una carta que Calderón escribió a Diego Sarmiento de Acuña el 22 de noviembre: “Suplico a V.M. me la haga de avisarme aquí a la margen de este papel lo que ha respondido el señor conde de Salinas al duque mi señor en lo de mi casa, porque sepa yo también lo que tengo de hacer”²⁰.

Además de Diego Sarmiento, Salinas recibió ofertas de ayuda de su sobrino el duque de Pastrana y de doña Juana de Aragón. Ésta había escrito a Pastrana en los siguientes términos:

Su madre de Vuestra Excelencia me ha buscado y me ha dicho lo que V.E. desea la comidad de su tío el señor conde de Salinas, y por servir a V.E. quisiera poder cumplir con lo que me manda, y lo hiciera aunque la casa fuera mía, sino que me hallo en sazón que fuera de tan gran descomodidad mía, que no pienso querrá V.E. que esto sea, pues si tal imaginara no gozara de la merced que V.E. me hizo²¹.

Después de muchos rodeos ofrece para Salinas su casa de Pedrálvarez, de que ella no toma cargo hasta Año Nuevo, y si al conde le puede servir por un mes, “gócela, que después que sea mía veré yo lo que me estuviere bien con buena gracia de V.E.”. Pastrana se apresuró a enviar la carta de doña Juana a su tío con una suya, animándole a aceptar la generosa oferta:

Por ese papel verá V.S. lo que salto de la diligencia que se hizo, y pues lo que importa ahora es remediar la necesidad en que V.S. se halla, y esto se hace pasándose a la casa de Pedrálvarez, y V.S. lo puede hacer, parece que es lo mejor salir de este cuidado y luego tratar de lo de adelante²².

Dado el grado de animosidad existente entre tío y sobrino en estos momentos –pleiteaban sobre los estados de Pastrana y Cifuentes y los de La Chamusca y Ulme en Portugal– es difícil no leer esta carta bajo el prisma de la ironía, o al menos desde la perspectiva de un sobrino triunfante que se encuentra en una situación de sumo placer –poder ofrecer sus consejos a un tío litigante a punto de ser desalojado de su casa– en especial el párrafo que sigue:

Para todo me hallará V.S. con las veras que pide mi obligación, y si ahora para mudar la ropa es menester algo o para aderezar la casa, no tiene V.S. sino disponer de todo lo que yo tengo, pues sabe que es suyo.

Como los pleitos trataban precisamente de lo que Salinas consideraba “suyo”, la carta de su sobrino Ruy Gómez de Silva no carecía desde luego de gracia e ironía.

²⁰ AHPZ: Híjar, 1^a-381-14, carta de Rodrigo Calderón a Diego Sarmiento de Acuña fechada el 22 de noviembre de 1608.

²¹ AHPZ: Híjar, 4^a-276-1, carta autógrafa de Juana de Aragón al duque de Pastrana sin fecha. Es posible que Juana de Aragón fuese la V duquesa de Terranova mencionada por L. Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, J. Martín Alegre, 1857, p. 513 y por L. de Salazar y Castro, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, Melchor Álvarez y Mateo de Llanos, 1685, t. II, p. 713.

²² AHPZ: Híjar, 4^a-276-1, carta autógrafa del duque de Pastrana al conde de Salinas fechada en 1608.

No sabemos si Salinas aprovechó la oferta de la casa de Pedrálvarez, aunque el saber que todo el mundo se preocupaba por su situación no habría ayudado a calmarle los nervios ni quitarle el temor a los “ruidos” y rumores, pero sí sabemos que proseguía con la idea de comprar el Palacio de Buenavista. Un intercambio de cartas entre Salinas y Diego Sarmiento el 20 y el 21 de noviembre nos pone al día de los últimos acontecimientos, en especial de algunos detalles muy interesantes de la compra.

Por la forma de la carta, vemos que Salinas contestaba a otra que acababa de recibir de don Diego Sarmiento (y que no nos ha llegado):

Muy buenas dormideras tuve anoche con un papel de V.m. y otro de mi señora doña Leonor Manrique, con que me despertaron. Diversas veces he dicho a V.m. que la duda no ha consistido en salirme de esta casa desde el primer momento que hablé al señor Presidente, sino en no hallar en el lugar otra en que meterme y esperar orden en que se me dijese, y dos aún mejor: a un monasterio, a tal casa de aposento, a la calle o fuera del lugar²³.

La solución ideal sería, según él, comprar la Quinta de Buenavista, y para eso estaba dispuesto a pagar 20.000 ducados en vez de los 17 ofrecidos por el conde de Priego, precio que había de incluir “todo lo que se ha sacado de ella, que por la tasación se sabrá lo que es”. Mientras se organiza la venta, Salinas quiere entrar ya en la casa y hacer las reparaciones necesarias para vivir en ella. Como dice a su amigo:

Y la mayor señal que hasta ahora en esto para tener por cierta la venta ha consistido en enviármeme la llave maestra de la casa como si se hubiera dejado alguna cerradura en ella. Por ganar tiempo rebocé las hendiduras de las paredes con mis colgaduras, tapé lo desenladrillado con esteras²⁴, faltó a las ocupaciones de mi oficio por estar personalmente en la quinta dando prisa a lo que se hace, y ahora me dicen que me ha de costar la compra más de los 20 mil ducados. Y desde luego, digo a V.m. que un maravedí más no daré.

La carta da la fuerte impresión de que Salinas está perdiendo su paciencia con el negocio, que todo va demasiado lento: “Y Dios, el Rey, el Duque, el Presidente y don Rodrigo se contentan con lo que cada uno puede”. A él, por su parte, “luego culpárame porque no puedo más”.

El día siguiente Salinas volvió a escribir a su amigo, esta vez menos precipitadamente. El otro comprador en potencia, el conde de Priego, había ofrecido 14.000 ducados por el palacio, que luego había subido a 17.000, pero como el Rey había tardado mucho en contestar, Salinas había entendido que el precio ofrecido era demasiado poco, por lo que él ofreció 17.500 ducados “con condición de que si el conde la quisiese por el tanto, la pudiese tomar”²⁵. Salinas quería dejar muy claro

²³ RBM: MS II.2.111, Doc. 175/1, carta del conde de Salinas a Diego Sarmiento de Acuña fechada el 20 de noviembre de 1608. Doña Leonor Manrique de la Cerda, hermana del IV conde de Salinas, Rodrigo Sarmiento y Villandrando, era tía de Ana y Marina Sarmiento, ambas mujeres de Diego de Silva y Mendoza (sobre los diversos matrimonios de Salinas, ver T. J. Dadson, “Un poeta del amor...”, Art. Cit.) Durante muchos años doña Leonor puso pleito a Diego de Silva y Mendoza sobre las rentas del condado de Salinas.

²⁴ *desenladrillado*: “Lo así descubierto y desnudo de ladrillos” (*Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, 4 vols. Madrid, Gredos, 1979). Se refiere en especial a los ladrillos o baldosas del suelo.

²⁵ AHPZ: Híjar, 4^a-276-1, copia de una carta de Salinas a Diego Sarmiento de Acuña fechada el 21 de noviembre de 1608 (hay otra copia en RBM: MS II/2.111, Doc. 175(2)).

que él no vio la oferta del conde ni las condiciones de ella cuando hizo su oferta. Priego hizo entonces una segunda puja por el palacio “y lo que de ella entendí fue que incluía el caballo y mesas y todo lo que tenía la huerta”. Resultado de esta nueva puja fue que se hizo inventariar todo lo que había en Buenavista. Según Salinas, “como mi propósito era acomodarme y no hacer descortesía al Conde ni a nadie hoy en el mundo, no traté de nuevo precio”, pero Sarmiento, a raíz de un papel que Salinas le había enviado contando todo el caso, habló con Calderón y éste había sugerido que se diese la casa a Salinas “en 20.000 ducados, descontando otra tanta cantidad de lo que su Majestad me debe”. Hasta ahí bien, pero Diego de Silva, como era su costumbre, era incapaz de aceptar nada sin hurgar en los detalles:

Pude pensar que no había de comprar yo menos por 20.000 ducados que el conde [de Priego] compraba en 17, y después me dijo V.M. que el caballo y mesas quedaban por el duque conforme a la primera postura del conde, y luego pareció que don Rodrigo había pensado esto más extendidamente, lo cual compuso V.M. en la forma que me escribe, habiéndome dicho que había escrito a don Rodrigo que yo tomaría la quinta en 20.000 ducados con otras circunstancias, y éstas eran los cuatro mil ducados y librarse el resto de lo que se me debiese en Portugal.

En estos momentos Salinas creía que estaba muy cerca de acordar las condiciones impuestas y firmar la venta: “que todo se podría hacer dentro del plazo que V.M. me señaló para salir de esta casa”. Sin embargo, había un escollo muy importante: el precio y las condiciones: “V.M. verá que no es justo que yo me pase comprando lo que no he menester caro y con nuevas cargas que no pensé, sujetándome a pleitos”. Antes de nada quería saber los censos impuestos sobre el palacio y si el pagarlos sería su responsabilidad en el futuro. Terminó su carta a don Diego con una acostumbrada ironía: “Ya que voy tan prevenido que he querido primero ganar el jubileo, y por esto me he excusado de ir a Consejo”.

Diego Sarmiento de Acuña le contestó nada más recibir la carta, yendo punto por punto por ella. Sobre lo que iba incluido en el precio de los 20.000 ducados, don Diego era muy explícito:

Don Rodrigo Calderón [decía] que todo lo que había en la Quinta, desde el menor vidrio hasta una hoja de naranjo, era todo del Duque, porque el Rey se lo había dado, y que esto no lo quería dar el Duque ni él podía dejarlo allí. Fuimos a verlo y hice que se contentase con el caballo y mesas, dos o tres faroles, tres o cuatro bandejas, dos cuernos de venado, y que las armas que estaban en un camarín de que decían tenía la llave el Duque y eran suyas, V.S. se las daría o enviaría de muy buena gana²⁶.

Acordado todo esto, Rodrigo Calderón le dio el decreto del Rey para la venta y la llave del palacio que Sarmiento pasó a Salinas. Fue cuando Sarmiento y Salinas fueron a ver el palacio que aquél le sugirió la idea de pedir al Rey “a cuenta de la deuda” que le diesen “algo para ayuda de reparar la casa, hasta dos mil ducados poco más o menos”, a lo que Salinas respondió “que le darían la vida y que yo procurase llegar-

²⁶ AHPZ: Hjar, 4^a-276-1, carta de Diego Sarmiento de Acuña al conde de Salinas fechada el 21 de noviembre de 1608.

los a cuatro”²⁷. El Presidente de Hacienda, don Juan de Acuña, aceptó este arreglo, con tal de que los 4.000 ducados no entrasen en el precio de la casa. Sarmiento también le recordó el buen papel que había hecho Rodrigo Calderón, encargándose de mucho “para que el conde de Priego no diera veinte mil ducados ni 24”. Y terminó diciendo que no sabía si la quinta tenía cargas o censos ni si éstos corrían a cuenta del Rey o del comprador, “porque esto será conforme a la postura y condiciones del conde de Priego, que, como digo, fue la planta que hemos de seguir y guardar para todo este edificio”. Que si Salinas no estaba contento con estas negociaciones hechas por su amigo, pues que le devolviese la llave de la quinta, porque:

no hallo que tenga este negocio otra salida, porque con don Rodrigo y con el señor Presidente todo lo que yo les he sabido decir, les he dicho, sin que me queden ya razones ni plazos que añadir, ni yo más que decir de suplicar a V.S. me perdone el ser tan largo, que me ha parecido forzoso por ser ésta la última toqueada de esta materia, pues no se puede ya hablar más en ella con nadie del mundo, ni yo me atreveré.

Sarmiento terminó esta carta (copiada por un secretario) con unas líneas autógrafas más que misteriosas: “Hallo siempre a V.S. con las entrañas abiertas como debo”.

A pesar de todos los reparos puestos por Salinas a la compra de Buenavista –seguramente con vistas a sacar el mayor provecho posible de ella y del dinero desembolsado, que no era poca cantidad– la compra se hizo. No sólo le urgía a Salinas el que Rodrigo Calderón le quería fuera de su casa cuanto antes y que él no había encontrado dónde vivir en estos momentos, sino que el método encontrado para pagar los 20.000 ducados representaba un golpe de gran suerte para Salinas.

Como hemos visto por las cartas intercambiadas entre éste y Diego Sarmiento, el arreglo consistía en que el Rey le vendiese la casa “en 20.000 ducados, descontando otra tanta cantidad de lo que su Majestad me debe”. Esta “deuda” venía de la incorporación forzosa a la Corona, hecha por Felipe II en 1564, de todas las minas de sal aún en manos particulares²⁸. Con esta “nacionalización” de la producción de sal, los condes de Salinas perdieron las salinas de Añana (de donde procedían el condado y el título) y el alfolí de sal de Ribadeo²⁹. Aunque la Corona recompensó a los nobles afectados con diversos juros, éstos no empezaron a correr, en el caso de los condes de Salinas, hasta 1580 y en todo caso jamás equivaldrían a las rentas perdidas, pues todo el mundo sabía que los juros (que eran un tipo de bonos de estado) perdían valor y eran de pago muy irregular. Los condes de Salinas llevaban varios años intentando recibir satisfacción por lo que consideraban una gran injusticia, y finalmente la condesa doña Antonia de Ulloa, suegra de Diego de Silva y Mendoza, había conseguido después de muchos esfuerzos y pleitos que la Corona reconociera, el 20 de septiembre de 1605, sólo unos días antes

²⁷ Quiere decir, que esta cantidad le daría la vida, es decir, resolver sus problemas con la compra. Esta visita tuvo lugar en octubre, creemos, ya que una carta de Salinas a Diego Sarmiento de finales de este mes habla ya de una petición que iba a mandar sobre los 4.000 ducados: “antes que V.m. salga del suyo, se acuerde que sin cuatro mil ducados no se puede acudir a tantas paredes preñadas que están para parir sobre los mayores amigos que V.m. tiene y que al señor Presidente le importa que vivan para su servicio” (RBM: MS II/2.111, Doc. 198).

²⁸ Sobre la incorporación de las salinas a la Corona, ver C. Espejo, “La renta de salinas hasta la muerte de Felipe II”, en *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos*, n^{os} 38-40 (1918-1919), pp. 47-63, 220-233, 37-52 y 91-114.

²⁹ Sobre las salinas de Añana, ver P. ARELLANO SADA, “Salinas de Añana, a través de los documentos y diplomas conservados en el Archivo Municipal”, en *Universidad. Revista de Cultura y Vida Universitaria*, n^o 7 (1930), pp. 481-538.

de su muerte, que le debía por las fanegas de sal que había incorporado en 1564 y la pérdida de estos ingresos entre 1564 y julio de 1580, cuando empezaron los juros, la cantidad de 14.102.243 maravedís –unos 37.606 ducados–³⁰. Un mes después, el 29 de octubre de 1605, Diego de Silva y Mendoza, en nombre de su hijo y heredero Rodrigo Sarmiento, VIII conde de Salinas, envió un memorial al Rey pidiendo el reconocimiento de esta sentencia a su favor. El 27 de enero de 1606 los oidores de la Real Chancillería de Valladolid acordaron la cantidad que había quedado debiendo a la condesa doña Antonia de Ulloa y que el nuevo conde la podía cobrar “legitimándose primero su persona”.³¹ Sorprendentemente, no parece que Salinas hiciera nada para legitimar su persona y cobrar así esta deuda hasta el 6 de febrero de 1609, unos dos o tres meses después de haber concertado la compra del Palacio de Buenavista, cuando sacó una información jurídica

para efecto de hacer constar cómo el referido señor don Diego fue heredero forzoso de don Pedro Sarmiento su hijo, que murió en la menor edad; para lo cual se hace igualmente información de cómo el referido señor don Diego fue marido legítimo de la señora doña Ana Sarmiento, condesa de Salinas y de Ribadeo, y que durante este matrimonio tuvieron por su hijo legítimo al dicho señor don Pedro Sarmiento de la Cerda...³².

Una vez que hubo probado ser el heredero forzoso de su hijo Pedro (que murió en junio de 1599), Salinas estaba en condiciones para cobrar la deuda pendiente de la Corona, o al menos la parte que necesitaba para pagar la compra de Buenavista. El 22 de agosto de 1609 el Rey emitió una cédula real en Segovia que efectivamente traspasaba el Palacio de Buenavista al conde de Salinas por el precio de 20.000 ducados que se descontaban de la deuda de la sal³³. De esta manera, Salinas había encontrado el modo de comprar un palacio que jamás podía haber soñado comprar si no hubiera sido por esta feliz deuda de la Corona. Si no la había intentado cobrar antes, sería porque lo consideraba poco menos que imposible, que la Corona demoraría lo que fuera por no saldar una deuda tan grande³⁴. Así, todos salían ganando, aunque Salinas jamás olvidaría que la Corona le seguía debiendo unos 6.602.243 maravedís.

Lo que no sabemos con seguridad es cuándo tomó posesión de su nuevo palacio y cuándo empezó a vivir allí. Lo lógico sería pensar que fuese después de la emisión de la cédula real de agosto de 1609, ya que hasta este momento el palacio no era suyo. Y de hecho, encontramos que durante parte de los meses de septiembre y octubre de ese año estuvo en Benevivere, monasterio en la villa de Carrión de los Condes donde los condes de Salinas tenían su panteón³⁵. Pero también es posible que hubiese pasado a su nueva casa antes de estas fechas, pues a pesar del estado desastroso del palacio, Salinas había contratado ya a varios criados, como Tutis de Santa María, Juan Fernández y Bar-

³⁰ Detalles en AHPZ: Híjar, 4^a-276-1 (*olim* Leg. 28 n^o 6 y n^o 8A).

³¹ El memorial de Salinas y la respuesta de los oidores en AHPZ: Híjar, 4^a-211.

³² AHPZ: Híjar, 4^a-276-1 (*olim* Leg. 28 n^o 6).

³³ AHPZ: Híjar, 4^a-276-1 (*olim* Leg. 28 n^o 8B).

³⁴ Obviamente, los condes de Salinas no eran los únicos nobles que se encontraban en esta situación. De hecho, otros eran el marqués de Poza, el condestable de Castilla, y el mismo conde de Priego que hemos mencionado antes, el también interesado en comprar el Palacio de Buenavista.

³⁵ Hay dos cartas de Salinas a Diego Sarmiento enviadas desde Benevivere, fechada la una el 27 de septiembre de 1609 y la otra el 1 de octubre (Real Academia de la Historia, Madrid: Salazar, A-82, fols. 278 y 282).

tolomé López, que empezaron a servir en su despensa a partir del 23 de abril de 1609. Al mismo tiempo, tenemos la referencia muy clara en su carta a Diego Sarmiento de 20 de noviembre de 1608 de que ya había empezado a ocupar la casa, tapando las grietas de las paredes con sus colgaduras y el suelo desenladrillado con esteras³⁶.

En cuanto a las obras de reparación, sabemos que éstas empezaron hacia mayo de 1609: “Cuenta de lo que se va gastando en materiales, madera y otras cosas necesarias para la obra y reparo de Buenavista, que por orden del conde duque mi señor hago hacer, y de su orden, desde hoy 13 de mayo de 1609”³⁷. Otra cuenta similar indica que la obra de las fuentes empezó el 1 de junio: “Cuenta general de todos los materiales, jornales y otras cosas gastadas en la obra de las fuentes, que por orden de su señoría el conde de Salinas, mi señor, traigo a esta su casa de Buenavista, pagados todos por mis manos y de su orden, desde primero de junio que se empezó a trabajar en dicha obra en adelante”. Por el contenido de estas listas, parece poco probable que nadie pudiese vivir en el palacio en estos momentos: aparte de los problemas con la conducción del agua al palacio –no trajeron a Pedro de Sevilla, fontanero, para nivelar el agua hasta septiembre y Bonifacio de la Sierra, maestro en el arte de cantería y fuentes, no llegó hasta finales de este mes– los materiales enumerados –vigas, maderas, clavos, yeso, cal, ladrillos de Toledo, azulejos, bisagras, ventanas, puertas– son elocuentes de la envergadura de la obra³⁸. En efecto, da la impresión de que se había quitado o desmantelado más o menos todo lo que había para empezar de nuevo, aunque tal vez no todo, ya que algunas entradas sugieren unas reparaciones más rápidas: “una arroba de aceite para dar color y limpiar las vigas del salón”, “una fanega de yeso blanco para empezar a blanquear las paredes”, “vinagre para deshacer el almagre y dar color al ladrillo”³⁹. No hay duda de que era una obra complicada y de larga duración, cuya rehabilitación hay que situar dentro de un afán por parte de la nobleza madrileña de comprar, rehabilitar y embellecer sus palacios, demostrando así la importancia que la arquitectura adquirió en estos años en la cultura nobiliaria⁴⁰, continuación en gran parte de la fiebre de construcción de que había sido testigo Valladolid unos años antes⁴¹.

³⁶ Ver RBM: MS II/2.111, Doc. 175/1.

³⁷ AHPZ: Híjar, 4^a-276-1. Como todo lo relacionado con la compra y las obras de Buenavista se encuentra en AHPZ: Híjar, 4^a-276-1 (documentos sin numerar), no repetiremos la cita.

³⁸ Como me ha indicado el arquitecto Dr. Fernando MARTÍNEZ NESPRAL, autor de diversos trabajos sobre el arte mudéjar en España en los siglos XVI y XVII (*Un juego de Espejos. Rasgos Mudéjares de la Arquitectura y el Habitar en la España de los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, Nobuko, 2006 e “Idiosincrasia de la arquitectura y el habitar en España (siglos XVI y XVII). Aproximaciones a través de la mirada de los extranjeros. Imágenes para un mosaico”, en B. Mariscal (Ed.), *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: “Las dos orillas”*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007 vol. II, pp. 657-665), todos estos materiales evidencian que el estilo decorativo del Palacio de Buenavista podía ser mudéjar, aunque reconocemos que el término en sí mismo es polémico.

³⁹ *almagre*: palabra de origen árabe, que significa óxido rojo de hierro.

⁴⁰ Sobre este tema más la expansión urbana que tuvo lugar en esa zona de la ciudad, ver F. Bouza, “Gusto, opinión y pedagogía: arquitectura y pintura en la cultura político-cortesana del Siglo de Oro hispánico”. Conferencia impartida en *Official Culture and Cultures of Dissent in Southern Europe in the 16th and 17th Centuries*, London, The Warburg Institute, 1995; A. CÁMARA MUÑOZ, *Arquitectura y sociedad en el Siglo de Oro. Idea, traza y edificio*, Madrid, El Arquero, 1990; C. LOPEZOSA APARICIO, *op. cit.*; S. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, “Obras... que hacer para entretenerse. La arquitectura en la cultura nobiliario-cortesana del Siglo de Oro: a propósito del marqués de Velada y Francisco de Mora”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, nº 15 (2003), pp. 59-77.

⁴¹ Sobre los palacios de la nobleza en Valladolid a principios del siglo XVII, ver J. PÉREZ GIL, *El Palacio de la Ribera. Recreo y boato en el Valladolid cortesano*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2002; *El Palacio Real*

Muchas partes del Palacio de Buenavista estaban en un estado casi ruinoso, y por tanto no habitables; algunas salas podían pasar con una limpieza a fondo por dentro, pero aún así quedaba la parte exterior—paredes, ventanas, puertas—que necesitaban ser reemplazadas en su totalidad, como las puertas del jardín que daban a las calles, de las que nos ha quedado una descripción pormenorizada de sus tamaños más un dibujo de algunas de ellas⁴². El nivel de detalle es impresionante:

Todas estas puertas han de ser de madera y tabla de la sierra y clavos de cabeza redonda con cruz en medio dados con aceite de linaza y con goznes, sin cerraduras ni aldabas; sin asentar, porque esto ha de estar a cargo del albañil. Y la obra que han de llevar estas puertas ha de ser de tablas enrasadas y a toda costa⁴³.

Alguna entrada en los libros de cuentas nos permite ver la extensión de los problemas que confrontaban: “jueves siguiente [4 de junio de 1609] se aderezaron y trastejaron las canales maestras y todos los tejados de dicha casa de Buenavista y no trabajaron más de medio día porque llovió mucho, y trabajó un maestro y dos peones”. Sin embargo, para el sábado, 6 de junio, se consideraban lo suficientemente avanzados y confiados para apuntar que este día “se remató la obra de la casa y tejados”. Lo que habían hecho, parece ser, era adecuar lo antes posible los cuartos más habitables para poder irlos usando; así leemos que “martes siguiente [2 de junio de 1609] se aderezaron y asentaron dos puertas, una en la cocina y otra correspondiente al cuarto donde posa doña María Sedaño”⁴⁴; el día siguiente “se acabaron de asentar las puertas dichas y se soló el aposentillo que tenía Sosa”⁴⁵. El 10 de junio Salinas mandó a Jerónimo López de Marieta, alcaide de Buenavista, que “hiciera barrer y limpiar toda la casa y quitar toda la tierra que había en el patio”. En este primer mes de trabajo se gastaron unos 41.890 maravedís en materiales y sueldos.

Por ocupado que estuviese en dirigir las obras de su nuevo palacio, Salinas no se olvidó de una parte esencial de una casa noble: el jardín. Alonso de Sosa, jardinero mayor del Rey, también empezó a trabajar en Buenavista desde principios de mayo de 1609 y podemos seguir su carrera allí de jardinero hasta su muerte en julio de 1624⁴⁶. Él fue el obrero de más continuo empleo en Buenavista, aunque esto no redundara siempre en ser el que cobrara bien ni regularmente su sueldo. De hecho, cuando murió, Salinas le debía 2.139 reales, que su viuda Catalina del Pino quería que se le reembolsasen, porque su marido “murió tan pobre que fue forzoso enterarle de limosna”⁴⁷. Alonso de Sosa tenía bajo su control no sólo el jardín propia-

de Valladolid, sede de la corte de Felipe III (1601-1606), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006; J. URREA, *Arquitectura y Nobleza. Casas y Palacios de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1996.

⁴² Ver figura 6.

⁴³ *enrasar*: término de carpintería, que significa poner los tableros o cuarterones iguales y lisos en las puertas y ventanas.

⁴⁴ María Sedaño era mujer del camarero de Salinas, Cristóbal de Mallea y Deza, y servía de ama de casa en Buenavista.

⁴⁵ Refiérese a Alonso de Sosa, su jardinero.

⁴⁶ Parece que Alonso de Sosa ya era jardinero de Salinas antes de esta fecha; el 11 de febrero de 1609 Salinas escribió a Diego Sarmiento solicitando su intervención ante el presidente del Consejo de Hacienda a favor de Alonso de Sosa, su jardinero (RBM: MS II/2.166, Doc. 149).

⁴⁷ AHPZ: Hjar, 4^a-276-1.

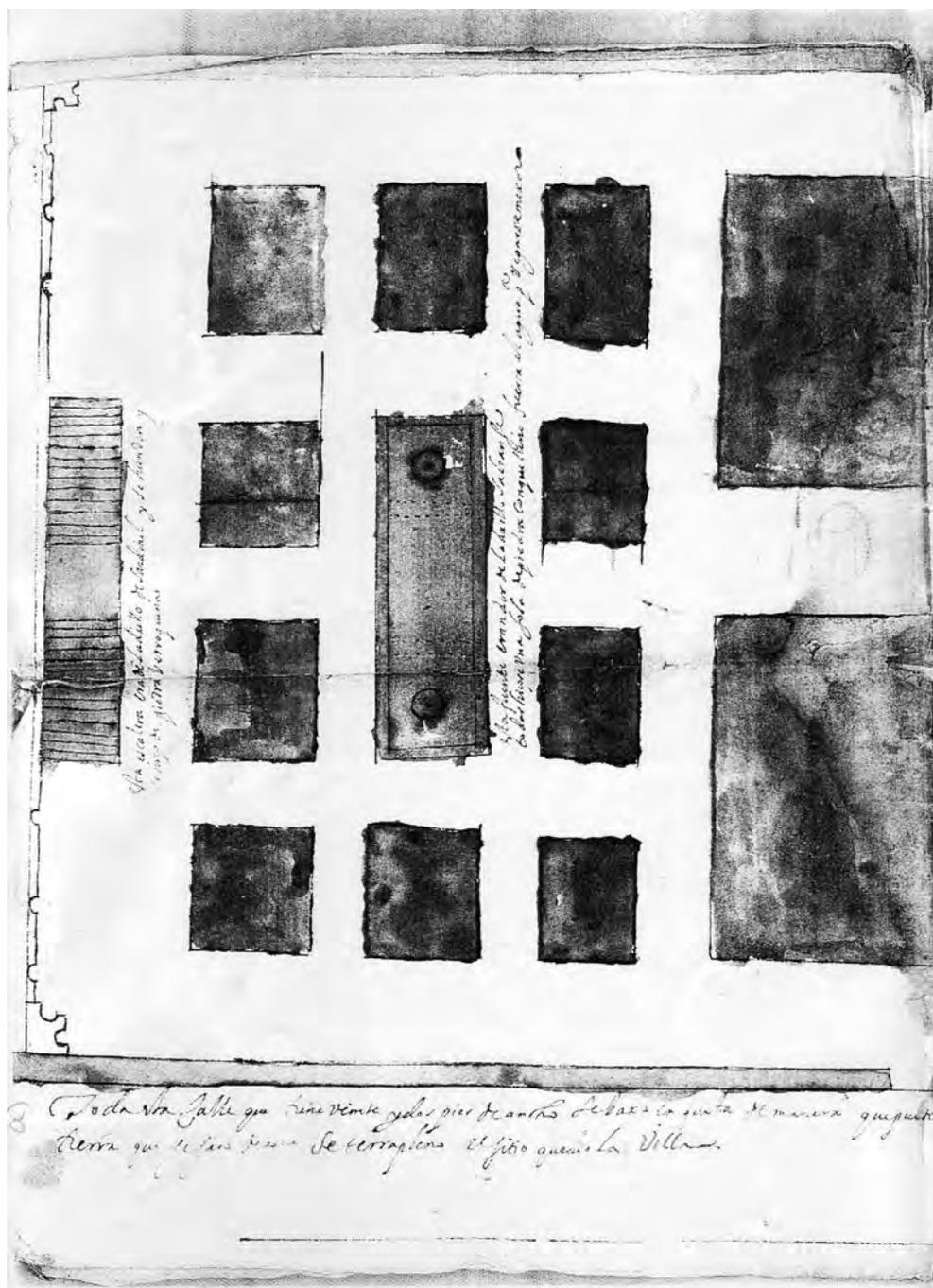


Figura 7: Palacio de Buenavista - Plano del jardín con las fuentes en primer plano [AHPZ: Híjar, 4^a-276-1].

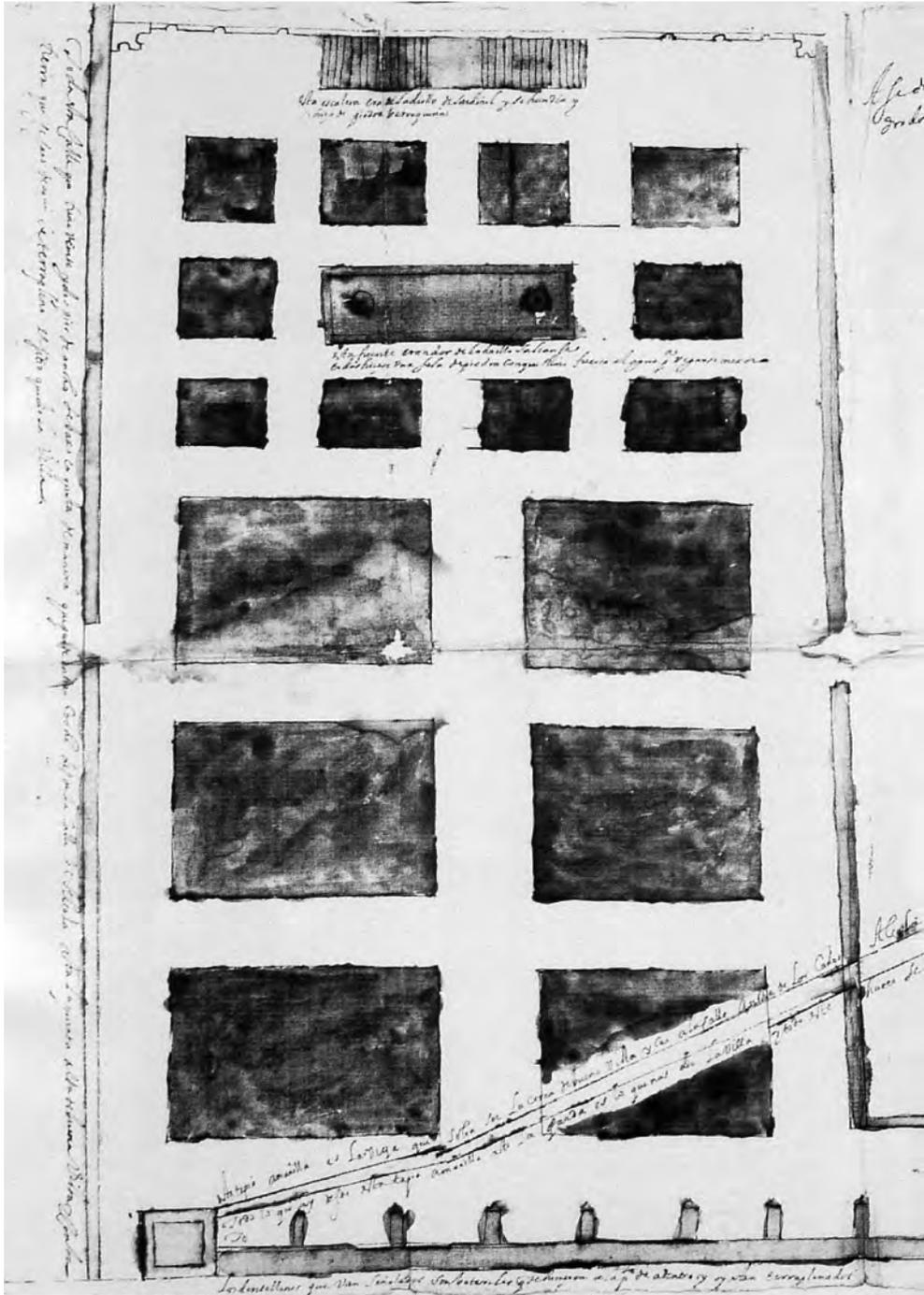


Figura 8: Palacio de Buenavista - Plano del jardín: fuentes y parterres [AHPZ: Hfjar, 4ª-276-1].

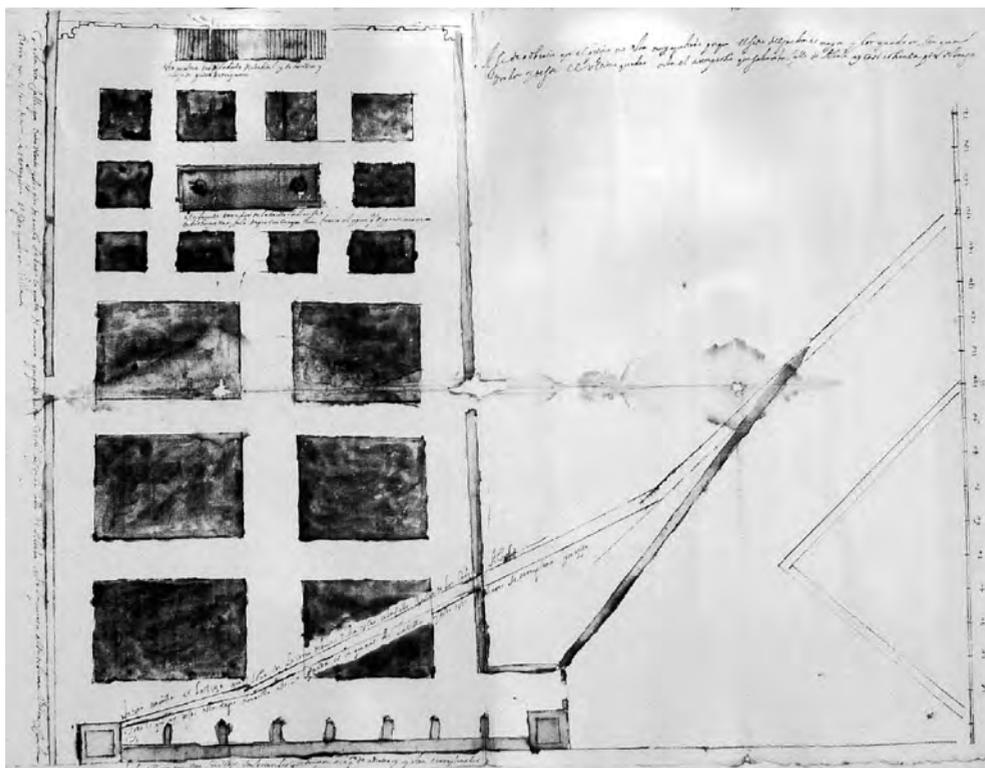


Figura 9: Palacio de Buenavista - Plano del jardín entero [AHPZ: Híjar, 4ª-276-1].

mente dicho sino también las fuentes y la noria, es decir todo el sistema de riegos. El 1 de mayo de 1609, el jardinero hizo una de sus primeras compras que fueron cuatro docenas de arcaduzes con sus lías para la conducción del agua por el jardín⁴⁸. La noria estaba en tan mal estado que se caía, y en febrero de 1610 hubo que repararla completamente. No es fácil hacerse una idea de la extensión total del jardín, aunque en el plano de Madrid de Pedro de Texeira de 1656 el jardín se ve bastante bien al lado del palacio mismo⁴⁹, pero daba trabajo a un jardinero a tiempo completo, parece ser, con la ayuda de dos o tres peones, y tenía árboles frutales además de varios parterres para plantas y flores. Entre los árboles que cuidaba había unos naranjos que se guardaban en tiestos encima de esteras⁵⁰.

Todo indica que para finales del verano de 1609 Salinas ya ocupaba su nueva casa, aunque las obras seguían, y seguirían durante varios meses más, hasta bien entrado el

⁴⁸ *arcaduz*: palabra de origen árabe, que significa caño por donde se conduce el agua.

⁴⁹ Ver figuras 2 y 3 (para el mapa de Texeira), y figuras 8 y 9 para un plano del jardín con sus parterres hecho para Salinas.

⁵⁰ El 23 de diciembre de 1609 se compró al espartero Francisco de Valbuena unas esteras para los naranjos por precio de 66 reales y medio; éste recibió pago el 12 de enero de 1610.

año de 1610. El 12 de febrero de 1610 los maestros de cantería Gaspar López y Francisco de las Landeras firmaron una carta de obligación comprometiéndose a “sacar y carretar y labrar y asentar toda la piedra de cantería berroqueña que fuere necesaria para el edificio, labor y fábrica de la dicha fuente que está comenzada a labrar y fabricar”⁵¹. Según esta carta, Salinas quería traer “una fuente donde mana arriba de la fuente castellana de esta villa de Madrid a la dicha casa de Buenavista para el servicio de ella y sus jardines”⁵². Pero a pesar de los problemas con el suministro del agua, Salinas pasó Navidades y Reyes en Buenavista, fiesta esta última amenizada por un grupo de foliões portugueses, que recibieron 50 reales por su actuación⁵³.

Habitable ahora el palacio, las obras cesaron durante unos años, no porque no hiciesen falta más reparaciones sino porque a Salinas le faltaban los recursos necesarios para proseguirlas, aunque no pudo evitar alguna reparación necesaria como “el aderezo del tabique y ventana que se cayó [...] en la pieza de la guardajoyas que cae a la puerta de la calle sobre las cocinas”, y que costó 30 reales (18 por el yeso y 12 por la obra)⁵⁴. Indicio de sus problemas económicos es una carta que escribió el 8 de agosto de 1610 a don Pedro Mesía de Tovar, del Consejo de Hacienda, pidiéndole información sobre el precio en que Juan de Borja había vendido al Rey la Quinta de Buenavista y la forma de la paga⁵⁵; aunque no lo dice, parece que cree que ha pagado un precio muy alto por el palacio, especialmente teniendo en cuenta el alto coste de las obras que había tenido que hacer en él. Al mismo tiempo, fueron años malos para Salinas en el terreno económico. Primero perdió el pleito sobre el estado de Cifuentes (cuya tenencia ilegal entre 1606 y 1613 le había proporcionado unas buenas rentas), luego tuvo que afrontar la expulsión de los moriscos de su señorío de Villarrubia de los Ojos (aunque luego volverían), que causó un bajón significativo de sus rentas que tardaron varios años en recuperarse⁵⁶. Hasta 1616 Salinas no tenía capacidad financiera de promocionar más obras en Buenavista. Pero ese año volvió a acordarse de los 6.602.243 maravedís que el Rey le seguía debiendo de la recompensa de la sal y escribió a Felipe III pidiendo que se le pagase lo debido⁵⁷.

No conocemos el resultado de esta petición en particular, pero como Salinas sabía que pronto iba a ir a Portugal como Virrey y Capitán General y que no había otro candidato, utilizó la oportunidad para sacar al Rey y al duque de Lerma unas buenas concesiones territoriales y económicas en el reino vecino que no sólo ayuda-

⁵¹ AHPZ: Hjar, 4^a-276-1.

⁵² Se ve claramente la nueva fuente en el plano del jardín que se hizo por estos años; ver figura 7.

⁵³ Los foliões era un grupo de músicos y cantantes portugueses.

⁵⁴ Carta de pago a Andrés González fechada el 12 de noviembre de 1610.

⁵⁵ AHPZ: Hjar, 4^a-276. La forma de la paga fue mediante un juro según Pedro Mesía.

⁵⁶ Ver T. J. DADSON, *Los moriscos... op. cit.* Hubo un incidente gracioso de la expulsión de los moriscos de Villarrubia que tuvo que ver con el Palacio de Buenavista. El 2 de septiembre de 1611 el secretario real Antonio de Aróztegui informó a Salinas de lo siguiente: “Por las calles se dice que de los moriscos que han salido de las tierras de V.S. han hecho fuga de las tropas en que venían marchando más de 250 y que se han venido aquí a amparar de V.S. y están ahora en las casas donde V.S. posa y en las de Buenavista” (citado en T. J. DADSON, *Los moriscos...*, p. 382). Salinas negó toda culpabilidad en el asunto, pero utilizó la ocasión para demostrar su apoyo a los moriscos de Villarrubia que según él habían sido tratados sin justicia. No sabemos con total seguridad lo que pasó luego con estos fugados, si siguieron su marcha hacia Burgos y la expulsión o si volvieron discretamente y en secreto a Villarrubia. Probablemente hubo una mezcla de las dos cosas.

⁵⁷ AHPZ: Hjar, 4^a-211, carta de Salinas al Rey fechada en 1616.

rían a costear su estancia en Lisboa sino que también contribuirían al reinicio de las obras en Buenavista⁵⁸. Salinas salió de su palacio a mediados de marzo de 1617, camino de Lisboa, y no volvió a pisar sus salones hasta el verano de 1622, cuando fue relevado de sus puestos en Portugal. Sin embargo, y aprovechando lo que intuía iba a ser una ausencia de varios años (los puestos de Virrey eran normalmente de tres años de duración, aunque podían alargarse), dejó instrucciones muy claras para sus oficiales sobre las obras que había que hacer en el palacio. Como llevó consigo a su hijo Rodrigo, ahora con 17 años de edad, no había nadie fuera de los criados a quien pudieran molestar los obreros con el ruido de la construcción. Pero antes de irse, en julio de 1616, tuvo que aguantar la intrusión de los aposentadores municipales que querían saber las medidas de toda la finca, quizás con miras a una futura utilización como alojamiento de huéspedes o soldados. Sin embargo, el Palacio de Buenavista estaba exento de estas exacciones, como se lee en la carta de venta: “y con que, por ser casa de placer, sea libre de huésped de aposento de corte como hasta aquí lo ha sido, y que el dicho duque goce allá, que se le da como a ministro de su Majestad”. A pesar de la molestia, Salinas salió beneficiado, pues el encargado de medir la finca, Francisco de Potes, le dejó un plano de ella con todas las medidas, en pies, fechada el 28 de julio de 1616. El plano aún se conserva⁵⁹. Entre los vecinos de Salinas nombrados en esta relación y cuyas casas lindaban con la suya, se encontraba un grupo muy variado: la duquesa de Medina de Ríoseco compartía una tapia que separaba su huerta de la de Salinas; cuando hubo de repararla, le costó a éste 962 reales⁶⁰; otro vecino era el doctor Antonio de Frías, que tenía una huerta en la Calle de las Norias pegada a la tapia de Salinas⁶¹; y otro el morisco Pedro de Morales, cuyo solar lindaba con un lado del palacio.

Los obreros entraron poco después de la marcha de Salinas y su hijo, pues la primera entrada que tenemos para 1617 indica que se pagó a Juan Lorenzo, empedrador, 156 reales “de lo que empedró en Buenavista; consta de la carta de pago que es a 30 de marzo de 1617”. Las primeras obras concernían reparos necesarios “de tapias y otras cosas del jardín y huerta, después que el señor marqués de Alenquer se fue a Portugal”. Es posible que se tratase de obras que no se habían hecho entre 1609 y 1610, o por falta de dinero o porque lo crucial entonces era dejar habitable la casa y no preocuparse por el resto, que podía esperar. Ahora se podía meter a fondo para mejorar el aspecto exterior de la casa y sus tapias, hacer un pozo en el patio y limpiar la noria, aunque aún quedaban obras que hacer en el interior del palacio, como vemos

⁵⁸ Curiosamente, se cumplían así las palabras proféticas de Salinas de 1608 cuando escribió a Diego Sarmiento diciendo que “yo tomaría la quinta en 20.000 ducados con otras circunstancias y éstas eran los cuatro mil ducados y librarse me el resto de lo que se me debiese en Portugal” (AHPZ: Híjar, 4^a-276-1, carta fechada el 21 de noviembre de 1608).

⁵⁹ Ver figura 4.

⁶⁰ Carta de pago fechada el 31 de diciembre de 1627. La propiedad de la duquesa se llamaba la Quinta del Almirante; ver M. I. GEA, *Op. Cit.*, p. 194.

⁶¹ Según M. I. GEA, *Op. Cit.*, pp. 192-193, ésta era la antigua Huerta de Juan Fernández, y la calle que la separaba del Palacio de Buenavista se llamaba de las Anorias. Como ha dicho Vidaurre Jofre: “la celeberrima huerta de Juan Fernández [era] uno de los más famosos lugares de holganza de la corte; hasta el punto de merecer que Tirso de Molina escribiese una comedia titulada *La Huerta de Juan Fernández*, cuya acción transcurre, casi íntegramente, en ella (*Op. Cit.*, pp. 49-50). En 1652, el nieto de Juan Fernández vendió la huerta al entonces conde de Salinas, don Rodrigo Sarmiento de Silva y Mendonza, duque de Híjar.

por el encargo de “cinco alfarjías de a nueve y doce tablas de a siete [...] para cubrir un aposento”⁶². Desde marzo a diciembre de 1617 se gastaron 6.700 reales en la obra. El año siguiente de 1618 siguieron con las obras en las tapias, pero a un ritmo menos frenético, gastando por tanto solamente 455 reales y medio en todo el año. Todo cambió en 1619: este año se gastó un total de 35.608 reales, el año de más gastos en Buenavista. La piedra que se trajo a Buenavista desde Carabanchel de Abajo “para el paredón” (el que había caído) costó ella sola 11.022 reales; luego vinieron ladrillos colorados (2.823 reales), tejas (692), cal (2.023), yeso (386), y madera (1.912) y clavos (417) para unas puertas nuevas del jardín y la obra de las caballerizas. Los sueldos para los obreros eran:

Martín García, maestro albañil	5.954 reales
Juan Bautista Limedo, maestro de cantería	3.533
Domingo Boloso, carpintero	1.013
Esteban Pérez, tapiador	1.841 y medio
Diego de Soria y otros, obras del terraplén	2.245
<hr/>	
Total sueldos	14.586 reales y medio

El 9 de agosto de 1619 Diego Sánchez de Palomares, abogado de Salinas, trajo a Francisco de Porras, alarife, para ver “la calle de Buenavista”, cobrando por la visita 8 reales; más tarde Diego Sánchez trajo a otro alarife, Juan de Aranda, que cobró 24 reales.

Las obras continuaron en 1620, pero de nuevo con menos intensidad. Los albañiles seguían con las tapias y paredes (como vemos por la compra de ladrillos, tejas, piedra, arena, yeso y cal), el empedrador puso el suelo de las caballerizas, pero los carpinteros ahora trabajaban en varias escaleras, para las que habían traído tablas desde Guadarrama, en postigos y ventanas, y en la torrecilla del palacio. El coste total de las obras de 1620 fue de unos 7.800 reales, pero hay que tener en cuenta que no hay pagos después del 25 de septiembre, para cuando seguramente éstas terminaron. Sin embargo, al lado de estas obras, seguían adelante los trabajos del jardín, con, por ejemplo, la compra de 50 árboles en enero de 1620 por 125 reales, la compra de tierra para los naranjos y la contratación de varios peones para ayudar al jardinero, quien recibía un sueldo de 35 reales por semana⁶³. Los pagos al jardinero y sus peones continuaron todo el año.

Aunque tenemos unos planos de la finca en su totalidad, de la planta del jardín y huerta, e incluso unos dibujitos de puertas y postigos, nos falta una descripción detallada del palacio mismo. Lo único que nos ha llegado es un dibujo que se denomina “Planta de las casas de Buenavista”, que señala varias salas o cuadras, la caballeriza y al lado los pajares, un corral, el patio y una galería alrededor de él⁶⁴. Del interior del palacio sabemos aún menos, aunque sí sabemos que Salinas quería decorarlo con telas y otras cosas traídas de Filipinas, pero sin pagar el correspondiente impuesto de importación, lo que le acarreó graves problemas con Hacienda y un largo pleito con uno de

⁶² *alfarjía*: palabra de origen árabe, que significa madera de sierra para techos.

⁶³ La carta de pago deja bien claro que el sueldo era a razón de cinco reales por día. Para los demás trabajadores, un maestro ganaba 8 reales por día, un oficial 7 y un peón 3 y medio.

⁶⁴ Ver figura 10.

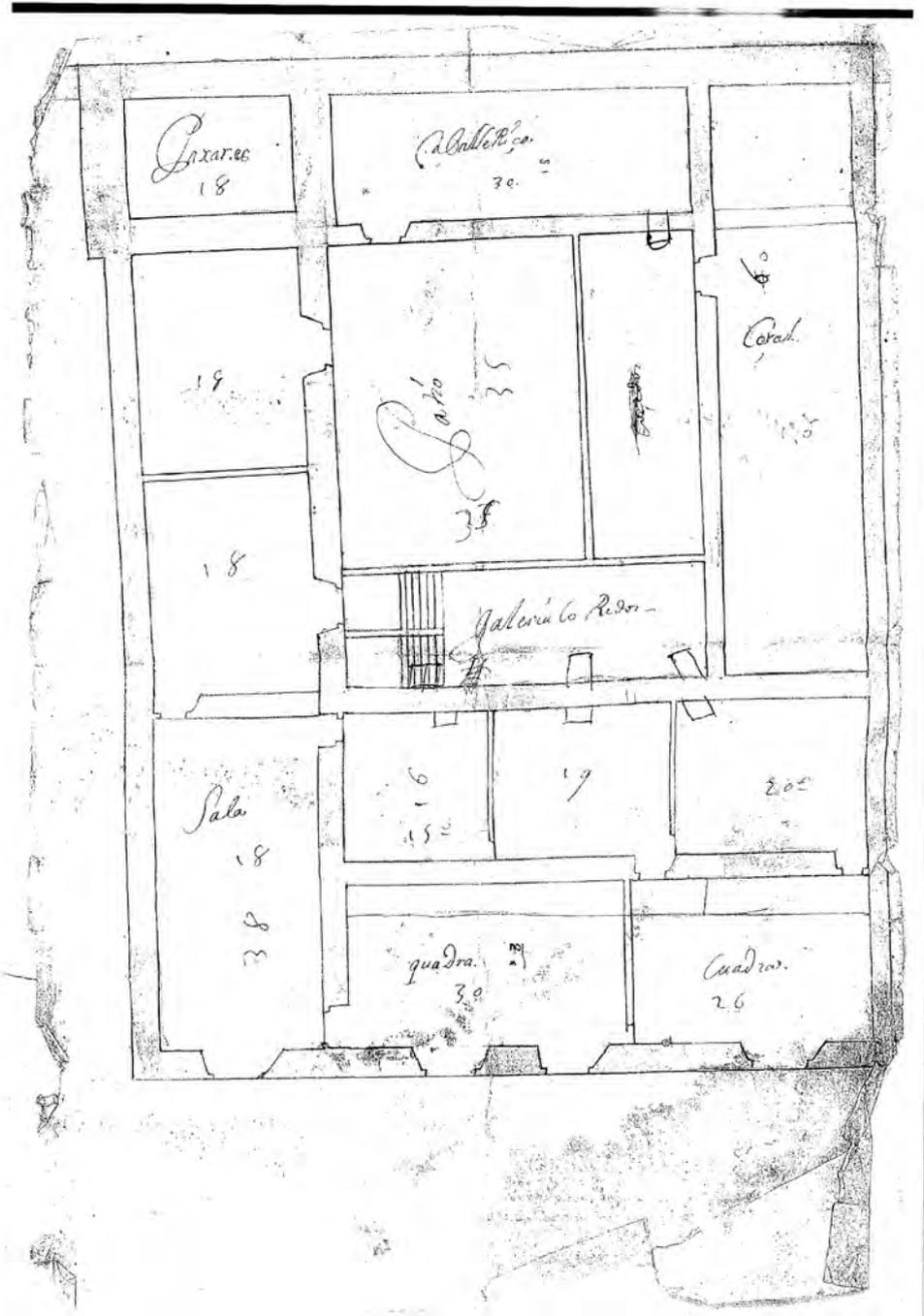


Figura 10: Palacio de Buenavista - Plano de la planta baja del palacio [AHPZ: Híjar, 4ª-276-1].

los afectados del caso, Silvestre de Aybar⁶⁵. De este pleito nos ha llegado la única descripción del interior del Palacio de Buenavista. Aybar había contratado al carretero Juan de Medina para llevar cuatro cajas pertenecientes a Salinas con bienes de lujo –piedras preciosas (diamantes, rubíes), 496 onzas de ámbar, cadenas de oro, alfombras y cojines de terciopelo y seda de China, biombos de Oriente– de Sevilla a Madrid en agosto de 1612; cuando llegaron, éste las subió a un cuarto del Palacio de Buenavista: “habiendo llegado a la dicha casa, se descargaron los dichos cuatro cajones y se subieron en ella a una pieza muy grande que estaba colgada de unos paños de terciopelo y en cada paño estaba pintada una figura de persona, y, a lo que se quiere acordar este testigo, una de las dichas pinturas parecía que estaba segando”⁶⁶.

Dado el estatus de Salinas –Presidente del Consejo de Portugal entre 1605 y 1616 y Virrey (1617-1621) y Capitán General (1617-1622) de Portugal después– el Palacio de Buenavista tenía que dar una buena imagen de su propietario, ya que seguramente entretenía allí a amigos y colegas. Como en 1614 calculaba que el valor de sus posesiones personales –recámara, joyas, colgaduras– era 150.000 ducados, “en razón de ser [las colgaduras] tan preciosas”, podemos hacernos una idea del lujo con que había decorado y aderezado Buenavista. De hecho, eran tan buenas y ricas estas colgaduras que las prestó para decorar el aposento del príncipe de Gales cuando éste llegó de improviso a Madrid en la primavera de 1623 con la romántica y descabellada idea de casarse allí mismo con la Infanta María, hermana del rey Felipe IV⁶⁷.

No hay constancia de más obras de envergadura en Buenavista después de finales de septiembre de 1620, aunque por supuesto hubo que hacer de vez en cuando algunas reparaciones, como cuando en 1625 cayó la tapia del jardín secreto junto a la noria; su reparación costó 119 reales y un cuarto: “montaron las tapias que se hicieron en el jardín secreto que estaban caídas, y el yeso negro y tejas para retejar el caballete y un palo que se puso encima de la puerta de la noria que faltaba”. Esta carta de pago la firmó el conde de Salinas, que había vuelto a su palacio a principios de julio de 1622; allí quedó hasta el día de su muerte, acaecida el 15 de junio de 1630.

El día siguiente su nuera, la duquesa de Híjar, ordenó inventariar todo lo que había en el Palacio de Buenavista⁶⁸. Fijándonos primero en las tapicerías y colgaduras ya mencionadas, apuntamos las siguientes: “una tapicería de oro y seda de seis paños de la historia de Moisés”; “otra tapicería de la historia de Jacob que tiene diez paños”; varias colgaduras de brocatel y terciopelo ricamente adornadas; y veinte reposteros con las armas de los Silva⁶⁹. De las cosas de plata destacan “dos leones

⁶⁵ Detalles del pleito, que duró de 1613 a 1615, en AHPZ: Híjar, 1^a-19-10, 1^a-187-22, 1^a-258-20, 1^a-350-2, 2^a-57-58 a 59, 4^a-300-3.

⁶⁶ AHPZ: Híjar, 4^a-301-1. Sobre los tapices que poseía Salinas, ver más abajo. Por el tema podía referirse a la serie en diez paños que tenía sobre la historia de Jacob.

⁶⁷ Como dice una relación anónima, impresa en Valencia en 1623: “Sabado en la noche se fue el Principe a dormir al Conuento de san Geronimo, al quarto donde los Reyes suelen estar en semejantes ocasiones, que estuuo ricamente adereçado por orden y con adereço del Marques de Alenquer” (J. Simón Díaz, *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, p. 205).

⁶⁸ Hay una copia de este inventario en AHPZ: Híjar, 4^a-144-2,2.

⁶⁹ Es posible que Diego de Silva y Mendoza heredara algunos de estos tapices de su suegra doña Antonia de Ulloa; sobre los bienes de los condes de Salinas en 1580, ver T. J. DADSON, “Una visión cultural de la nobleza: La Casa de Salinas”, en M^a J. Casaus Ballester (Ed.), *Jornadas sobre el Señorío-Ducados de Híjar: Siete Siglos de Historia Nobiliaria Española*, Teruel, Ayuntamiento de Híjar-Centro de Estudios del Bajo Martín, 2007, pp. 237-260.

de plata blanca con sus peañas y hacheros que sirven de blandones” y “un cubo y cantimplora de plata grandes y dos frascos chatos con unas sierpes por asas con las armas de Silvas”. Entre la ropa se encontraban los vestidos llevados por los reyes Felipe II y III el día de Reyes, cuando les tocaba por derecho a los condes de Ribadeo comer con ellos y quedarse después con el vestido del Rey⁷⁰. Otro vestido del propio Salinas era un “vestido aceitunado de paño de Inglaterra que es ferreruelo sin guarnición aforrado en bayeta verde con botones de bellotas de seda plateada y verde, ropilla del mismo paño aforrada en tafetán verde y con botones de lo mismo”, vestido o paño traído de Inglaterra tal vez por su amigo don Diego Sarmiento y Acuña, cuando estuvo en Londres de embajador, o regalado por el príncipe de Gales durante su estancia en Madrid en 1623. Entre los objetos curiosos hallamos: “una carta escrita en oro metida en un cañuto de marfil blanco y él en una bolsilla de tela de la China con un sello de pasta, y la carta es de un Rey de la India de Portugal”; “un papel de palos de sangre de dragón”; “una hacha de piedra de Marañón”; “una catana de Japón con la vaina de acharún dorado con unas guarniciones de oro y negros asido a una trenza de seda encarnada, metida en una caja de madera guarnecida de cuero negro”⁷¹.

Desafortunadamente, el inventario revela pocos detalles útiles para este estudio. Salinas tenía allí parte de su biblioteca (unos cien libros), pero no toda, ya que guardaba libros en Valladolid y en su villa de Villarrubia de los Ojos⁷². Por tanto, no podemos hacernos una idea cabal de cómo el Palacio de Buenavista estaba amueblado ni decorado, ya que los muebles destacan por su ausencia (aparte de cuatro doseles, cuatro camas, y dos pabellones, uno de gasa de la India). Sin embargo, sí que podemos hacernos una idea del ambiente musical que existía en el palacio, pues entre los libros inventariados en Buenavista había: “Un libro encuadernado en pergamino con flores doradas intitulado *Flores de Música* para instrucción de arpa”⁷³, y “Veinte y cinco libros de canto muy bajos encuadernados en pergamino”, señal al menos de unas veladas musicales con acompañamiento⁷⁴.

⁷⁰ Sabemos que Salinas disfrutó de esta merced el 6 de enero de 1593 cuando comió con Felipe II: “Y el año de mil quinientos y noventa y tres, en que ya era Conde de Salinas, y Ribadeo [...] logró la singular preeminencia con que nuestros Monarcas honran à los Condes de Ribadeo, permitiendolos que el dia de los Reyes de cada vn año, tengan lugar en su mesa publica” (L. de SALAZAR Y CASTRO, *op. cit.*, t. II, p. 689). Ahora bien, según Pedro Núñez de Salcedo, que escribió poco después del evento, éste tuvo lugar en 1594: “el duque de francabila que era hijo segundo de roui gomez de silba por estar cassado con la condessa heredera deste goçó destes dos pribilegios este año passado de 1594 años comiendo con el príncipe y dandole como le dieron el bestido que el rrey nuestro señor traia bestido aquel mismo día de los rreyes” (V. Castañeda, “Pero Núñez de Salcedo...”, *art. cit.*, p. 479). No tenemos constancia de cuándo comió con Felipe III, aunque es probable que fuese a principios de su reinado.

⁷¹ *Catán* es “una especie de alfanje que usan los Indios, que en el Japon le llaman Catana” (*Diccionario de Autoridades*).

⁷² Sobre la biblioteca de Salinas, ver T. J. DADSON, *Libros, lectores y lecturas: Estudios sobre bibliotecas particulares del Siglo de Oro español*, Madrid, Arco/Libros, 1998, cap. 8.

⁷³ Se trata seguramente de Manoel RODRIGUES COELHO, *Flores de música pera o instrumento de tecla e harpa* (Lisboa: Pedro Craesbeeck, 1620); sería por tanto uno de los libros que Salinas trajo consigo de Lisboa cuando volvió a Madrid en 1622.

⁷⁴ T. J. DADSON, *Libros, lectores...*, p. 408. En 1603, durante una rápida visita a su señorío de Villarrubia, Salinas compró a Alonso de Quesada, vecino de Toledo, tres guitarras nuevas por 1 real en la feria anual de San Andrés (AHPZ: Híjar, 4^a-288-1 [olim Leg. 3 n^o 9 Atado 1^o, ítem 8]). El IV conde de Salinas, Rodrigo Sarmiento de Villandrando, había poseído una arpa (inventariada en 1580) y su mujer, Antonia de Ulloa, tuvo a la hora de su muerte en

Con la muerte de don Diego de Silva y Mendoza, el palacio pasó a su hijo y heredero don Rodrigo Sarmiento de Silva y Mendoza, conde de Salinas y duque de Híjar, y luego a sus descendientes. En el siglo XVIII sufrió un desastroso incendio que lo dejó en ruinas. Hoy día, el edificio reconstruido, que poco o nada tendrá que ver con el que compró Salinas en 1609, sirve de Cuartel General del Ejército; lo único que queda de sus orígenes y que nos puede dar una idea de cómo era, es la gran extensión del sitio, que ocupa todo el espacio entre la Calle de Alcalá, Calle del Barquillo, Paseo de Recoletos y Calle de Prim⁷⁵. Después de todo, no resultó un mal palacio para un conde.

1605 dos arpas viejas sin cuerdas. Es posible que una de ellas pasara a su nieto el conde don Rodrigo, de ahí el libro de instrucción que había comprado Salinas en Lisboa. Sobre los instrumentos y gustos musicales de los condes de Salinas, ver T. J. DADSON, "Music Books and Instruments in Spanish Golden-Age Inventories: The Case of Don Juan de Borja (1607)", en I. Fenlon y T. Knighton (Eds.), *Early Music Printing and Publishing in the Iberian World*, Kassel, Reichenberger Edition, 2007, pp. 95-116.

⁷⁵ F. J. PORTELA SANDOVAL, *El Palacio de Buenavista*, Barcelona, Lunwerg, 2007 recoge en su bibliografía todos los trabajos anteriores a ésta sobre el Palacio.